

**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 109
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 11:00 Horas del día lunes 14 de diciembre del 2015, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el señor Alcalde don **LUIS ALBERTO CUEVAS IBARRA** y con la presencia de los señores Concejales.

- RAUL ESPEJO ESCOBAR
- LUIS SANHUEZA ZURITA
- VICTOR CHANDIA ARCE
- NORMA MONSALVE CONSTANZO
- MIGUEL VARGAS AVILA
- NORMA TORRES FUENTES

Como Ministro de fe la Secretaria Municipal Señorita Lucy Cartes Ramírez

También se encuentran presente la señorita Elizabeth Avendaño Jefa Desamu, Victoria Avendaño Jefa de Finanzas Desamu, Milton Gutiérrez Jefe Daem, Eduardo Parada Jefe Finanzas Daem, Claudio Muñoz Encargado de Finanzas Municipalidad, Edgardo Oñate Secplan.

TABLA.-

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR:

- 1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 107 (16.11.2015).
- 2.- Acta Sesión Ordinaria Nº 108 (07.12.2015).

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

2.2.- RECIBIDA

- 1.- Informe Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de Trehuaco.

2.3.- ANÁLISIS

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.

4.- CUENTA COMISIONES.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

- 1.- Presupuesto Municipal 2016

6.- ASUNTOS NUEVOS.

7.- INCIDENTES.

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

- 1.1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 107 (16.11.2015)
- 1.2.- Acta Sesión Ordinaria Nº 108 (07.12.2015)

Se señala que las actas quedarán pendientes para la próxima sesión.

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

No hay.

2.2.- RECIBIDA

1.- Informe Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de Trehuaco.

2.3.- ANALISIS

El Concejal Víctor Chandia dice que el tema de la señaletica se ha tratado en varias oportunidades en Concejo, preguntando si está incluido en PMG 2015 o 2016.

El señor Alcalde recuerda que este tema estaba incluido en el PMG 2014 pero el problema fue que la meta era entregar un informe de la señaletica de Trehuaco y nada más, y lo que pidió para el 2016 es que el compromiso significara más que el informe, ya que es pobre lo que se planteaba como meta y lo que propuso fue que debe presentar un informe y además implementar la señaletica en la comuna para el 2016, pero hay que preocuparse de tener presupuesto para que se pueda ejecutar.

En relación al tema de la basura responde que presupuestariamente no está en condiciones de retirarla en los sectores rurales.

La Concejala Norma Torres dice que independiente que no se pueda hacer la recolección de la basura ahí es donde entra la capacitación en cada uno de los sectores para que reutilicen los desechos de sus casas

El señor Alcalde dice que el tema de la basura es un tema social porque ninguno de los alcaldes anteriores ha cobrado por el retiro de la basura, pero se debería cobrar, señala que a no ser que los sectores quieran pagar o den un aporte, que es lo que cuesta depositar la basura, es imposible hacerlo agregando que es un tema que se debe abordar en el futuro.

El Concejal Víctor Chandia señala que el tema de la basura y del alcantarillado lo ha venido diciendo en varias ocasiones y que la solución no es buscar una alternativa paralela sino buscar incorporar a la comunidad para solucionar el problema, porque si no se solucionan esos temas y colapsa vendrán los problemas, dice que si hubiera un programa de cobro de basura habría recursos para poder incorporar todos esos servicios y no tener siempre que estar sustentado todo, se sabe que es complejo pero si no se toma la decisión de hacerlo no se solucionará.

El señor Alcalde dice que tendrá que ser una decisión para el próximo periodo, preguntando si serán capaces como autoridades de cobrar por el retiro de basura.

El Concejal Víctor Chandia señala que las personas han cambiado y exigen calidad y cuando eso pasa se está dispuesto a pagar por los servicios, mencionando que es lo mismo que pasó en Brañas cuando se decidió cobrar por el alcantarillado no hubo problema y la gente lo está haciendo.

La Concejala Norma Torres señala que fue bajo otro contexto, recuerda la reunión que se tuvo con la Cooperativa del Agua Potable de Trehuaco y que quedaron en tener otras reuniones, que se comprometieron a llamar y ponerse de acuerdo pero hasta ahora cero compromiso.

El señor Alcalde solicita tomarse un receso para que todos puedan participar de la firma de los decretos de los profesores que pasan a Planta y luego retomar la sesión para analizar el Presupuesto Municipal.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad tomarse un receso para luego continuar con la sesión

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.

No hay

4.- CUENTA COMISIONES.

No hay

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

No hay

6.- ASUNTOS NUEVOS.

Siendo las 12:00 hrs se retoma la presente sesión

1.- Presupuesto Municipal 2016

El señor Alcalde señala que se deben aprobar los tres presupuestos de los diferentes departamentos Salud, Educación y Municipal, dice que están casi en las mismas condiciones que este año sólo con las variaciones de IPC y el reajuste.

Señala que se comenzará con el Presupuesto de Salud.

La Concejal Norma Monsalve pregunta si se contrataron dos médicos más.

El señor Alcalde responde que sí y que son cuatro para el próximo año, señala que la matrona está incluida en el presupuesto y también los funcionarios que pasaron a planta.

La señora Victoria Avendaño dice que son 15 funcionarios y que hay un Matrón en extensión horaria atendiendo.

El señor Alcalde comenta que el tema de la Matrona aún no se ha solucionado, comenta que hay una matrona que se vendría pero debería contratarle a su esposo que es profesor de música.

El Concejal Luís Sanhueza pregunta si la extensión horaria es hasta las 20:00 hrs.

La señora Victoria Avendaño responde que sí y que hay dos, agrega que las mujeres no estaban muy conformes pero ya entendieron.

La Concejala Norma Torres señala que las damas deben entender que hay muchas que necesitan sus controles y cree que si dentro de las ofertas hay un Matrón se debería contratar ya que la necesidad es mayor y de alguna u otra manera se debe romper el estigma de la comunidad femenina de Trehuaco en relación a ciertos profesionales.

La señorita Elizabeth Avendaño señala que mientras no haya un profesional ya sea matrón o matrona para trabajar las 44 hrs no se solucionará el problema, ya que por un tema de demandas ellos han aumentado sus remuneraciones.

El Concejal Víctor Chandia dice que le gustaría que cada una de las encargadas de la elaboración del presupuesto haga una pequeña presentación en términos generales si es que hay alguna modificación importante con respecto al año pasado, algo relevante que se tenga que saber.

La señora Victoria Avendaño dice que se presentó en el Presupuesto una justificación en relación a los ingresos y gastos, y si lo leyeron había algo importante que era el tema de los funcionarios que por la ley fueron contratos y pasaron a planta, señalando que eso es relevante.

La señorita Elizabeth Avendaño agrega que eso produce una modificación donde se aumentan los fondos a plantas y disminuye en los funcionarios que no lo son.

El señor Alcalde señala que no hay muchos cambios en relación al año pasado.

El Concejal Raúl Espejo dice que si los sueldos siguen siendo similares el presupuesto debería ser casi igual. Pregunta por las ambulancias que se van a comprar.

El señor Alcalde señala que eso está considerado y están presentadas a través de un proyecto, señalando que los gastos de mantención y operación deben ser aprobados por el concejo pero ya están considerados en el presupuesto, recuerda que es una ambulancia más que se va para el sector costero.

El Concejal Víctor Chandia pregunta cuánto fue el ingreso final de año en traspaso municipal.

El señor Alcalde responde que no se sabe aun cuánto será ya que se deben traspasar los últimos dineros en diciembre para pagar la remuneración a la doctora nueva y algunos fondos para bienestar.

El Concejal Víctor Chandia recuerda que el año pasado se acordó traspasar setenta millones, después si hizo una modificación y quedaron en cuarenta o algo así y ahora se proyecta cien millones para el próximo año.

El señor Alcalde señala que es una proyección.

El Concejal Víctor Chandia pregunta cómo van las capacitaciones para los funcionarios que estaban atrasadas.

La señora Victoria Avendaño responde que está licitado pero aún no se han hecho.

Después de analizar el Presupuesto y sin más dudas de parte del Concejo el señor Alcalde llama a votar:

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar el Presupuesto para el Departamento Salud Municipal 2016.

El señor Alcalde señala que se continuará con el Presupuesto de Educación y el Padem 2016.

El señor Eduardo Parada informa que el 99% de los ingresos para educación corresponde a subvenciones y es volátil, y depende de la cantidad de alumnos y de establecimientos educacionales, por otro lado el proyecto de desmunicipalización que debe estar al 30 de junio firmado en el Congreso viene con nuevas pautas que todavía no las saben para el 2017 y este año de presupuesto es de transición y lo que vaya ocurriendo en el proceso del calendario 2016 se va modificando en la medida que se vayan estableciendo estas diferencias, dice que hay 25 profesores que pasaron a planta y eso no influye ya que estaba considerado en titulares, no titulares y paradocentes.

El señor Alcalde dice que podrían tener algunos inconvenientes ya que hay una paradocente de Caña Dulce que tiene 44 hrs. y desconoce cómo están con las matriculas, porque es probable que se tenga que cerrar esa escuela a futuro así como la escuela de Torreón ya que generan déficit.

El señor Milton Gutiérrez comenta que se enteró de un mala noticia tanto para la escuela Valle Lonquén como para el liceo ya que pasaron a ser establecimientos rurales y no sabe si será bueno o malo, pero para el directorio nacional son rurales, el tema es que se tendrán que hacer apelaciones ya que si es así les deben dineros, si ha sido todo el año rural se debería pagar piso rural.

El señor Alcalde le solicita que vea ese tema con la asesor jurídico y lo investiguen.

El señor Milton Gutiérrez reitera que dependen de la asistencia de los alumnos y es lo que el señor Alcalde ha peleado enérgicamente a nivel regional, provincial y nacional, ya que para una comuna

rural como Trehuaco en el invierno se complica y eso hace que los meses de mayo a agosto haya una disminución que perjudica los ingresos.

El Concejal Víctor Chandia pregunta por la asistencia de los dos últimos años si están en el rango que señalan.

El señor Eduardo Parada dice que es necesario que sepan que el ministerio de educación acompañó en este proceso donde se estudiaron las plantas, el número de horas con exactitud y uno de los datos que pedían era no proyectar un ingreso superior a la media y están en ese rango en un 93%.

El Concejal Víctor Chandia pregunta por los traspasos de la municipalidad

El señor Eduardo Parada dice que aún no se sabe cuánto es la subvención de diciembre para poder hacer el cierre.

El Concejal Víctor Chandia señala que cuando ve presupuestado una deuda flotante de ciento dieciséis millones de pesos y la vez pasada cuando se aprobó el presupuesto anterior había una deuda mucho menor a ésta dice que es considerable de un año a otro preguntando a que corresponde.

El señor Eduardo Parada dice que corresponde a una deuda no menor que es de funcionamiento pero no es todo ya que deben ser cincuenta y cinco millones que ha venido por historia, hoy día habría que determinar con exactitud cuánto es el valor, pero también hay alternativas de solución al problema, por eso se considera, es primera vez que se está haciendo.

El Concejal Víctor Chandia dice que la lectura que hace a esto es el saneamiento que se está haciendo en todos los DAEM por el traspaso y que es necesario incluir.

El señor Alcalde dice que señaló que era importante transparentar el tema de deudas ya que no es que se quiera tener una deuda por irresponsables pero el sistema es el que genera déficit y si no se hace significa que ante el Estado la comuna resuelve el sistema económico y el costo de la educación de Trehuaco y si no se transparenta se está ocultando algo que no corresponde.

El Concejal Víctor Chandia dice que lo que le preocupa es que dentro del sistema educacional se tenga deudas de previsión con los profesores y el personal de educación.

El señor Eduardo Parada dice que no hay ningún tipo de deudas a los derechos obligatorios a los profesores o personal de educación.

El señor Alcalde dice que si no se paga descuentan de la subvención.

El Concejal Víctor Chandia recuerda que el año pasado hizo la consulta sobre un profesional técnico que se pagaba con un ítem, y ahora consulta lo mismo de los cincuenta millones considerados para el próximo año en contratación de profesional técnico a quien se le paga o quien está contratado con ese ítem.

El señor Eduardo Parada explica que tienen ingresos por Sep, Integración, Mantención y por Subvención tradicional, todo eso va calzado menos la subvención tradicional, y cuando en la subvención tradicional que es el fuerte falta dinero de ahí sacan y no en específico para un docente sino para lo que pueda ser.

El señor Alcalde dice que hay que considerar que es un presupuesto y hay que tener en cuenta eso ya que no se sabe cómo se va a comportar el año presupuestario.

El señor Milton Gutiérrez agrega que los últimos tres meses son malos en asistencia, en noviembre se van los cuartos medios y ya no hay mas subvención para ellos, ya baja todo y el reajuste en diciembre hay que pagárselos a los profesores.

El Concejal Víctor Chandia dice que si dicen que el mayor ingreso es por la asistencia se debe velar por tratar de aumentarla y ahí está el tema del transporte de llevar al alumno al colegio y de ir a buscarlo.

El H. Concejo Municipal continua analizando el tema después de terminada la conversación el señor Alcalde llama a votar por el Presupuesto de Educación 2016

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar el Presupuesto para el Departamento de Educación Municipal 2016.

El señor Alcalde llama a votar por el Padem 2016.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar el Padem 2016.

El señor Alcalde señala que se continuará con el Presupuesto Municipal.

El Concejal Luís Sanhueza se refiere al programa de empleo de mujeres que tiene el municipio preguntando si continúa para el próximo año.

El señor Alcalde responde que se tiene que evaluar, que está contemplado y que tal vez comience en marzo.

El Concejal Víctor Chandia pregunta porque el día del profesor se paga con fondos municipales y no como Daem que tienen muchos más recursos.

El señor Alcalde responde que es porque no está en el ítem de ellos, pero se podría hacer.

El Concejal Víctor Chandia señala que en el fondo es la Municipalidad la que tiene pocos recursos y Salud y Educación reciben muchos más recursos y cree que la capacidad de gestión de esos departamentos debiera ser autosuficiente, dice que no puede entender que vengan los administradores de finanzas de ambos servicios y digan que su rentabilidad o su objetivo es gastar más recursos y que se proyectan por si les falta y para cumplir en un 100%.

En relación al programa los buenos muchachos dice que se ha visto al caballero que se ha movido todo el año pero esos \$19.000.000 encuentra que es demasiado, desconoce lo que se le paga o si se va a contratar a más personas.

El señor Alcalde responde que no ha contratado al equipo completo ya que el presupuesto es una presunción de lo que se va a recibir, pero pasa que a veces los recursos no alcanzan para todo, dice que es probable que este año se contrate el equipo completo para que ayude a las mujeres jefas de hogar, separadas, viudas y adultos mayores.

La Concejala Norma Monsalve señala que si el señor Montes está contratado se supone que tiene un contrato y que su trabajo es dentro de la comuna de Trehuaco, preguntando si los programas radiales que tiene son de él o no.

El señor Alcalde responde que eso es un tema personal, que no es parte de su trabajo.

La Concejala Norma Monsalve dice que cree ha hecho un buen trabajo dentro de la comuna.

El Concejal Luís Sanhueza señala que en el tema del presupuesto municipal, al ver esos \$19.000.000 para un solo gasfiter como que no cuadra, porque no se sabe si se contara con todos esos recursos, pero es bueno que exista este programa especialmente para todas las mujeres que están solas y no pueden realizar este tipo de trabajos o arreglos, como también para los adultos mayores.

El Concejal Víctor Chandia dice que le preocupa que haya una sobrecontratación de personal municipal, cree que es mucho dinero que se gasta en eso, que hay mucha gente contratada, señala que la ley menciona que los que están contratados a honorarios a partir de próximo año deben pagar cotizaciones previsionales pero a partir de este año es obligatorio y se imagina que está considerado en el presupuesto el aumento de ese 10% de pago

El señor Alcalde responde que es un tema que ya se conversó con el señor Claudio Muñoz y que se tiene considerado.

El señor Claudio Muñoz informa que a partir del 2015 las personas que están contratadas a honorarios están obligadas a cotizar en su AFP, y a partir del 2018 será AFP más Salud, dice que las personas que este año no cotizaron en forma voluntaria en el sistema de AFP la devolución del próximo año les será retenida, señala que este fue tema de larga discusión con el señor Alcalde y el administrador municipal y en este presupuesto está incluido un aumento fuera del 10%, en estricto rigor no se le bajará el sueldo al personal a honorarios.

El H. Concejo Municipal Continua analizando el Presupuesto Municipal, después de terminado el análisis el señor Alcalde llama a votar.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar Presupuesto Municipal 2016

El señor Alcalde llama a votar por el Plan de Capacitación Anual para Funcionarios Municipales señalando que es parte del Presupuesto Municipal.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar el Plan de Capacitación Anual para Funcionarios Municipales 2016.

7.- INCIDENTES.

No hay

Sin más temas que tratar y siendo las 14:30 horas se levanta la sesión.

Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal

Luís Cuevas Ibarra
Presidente

ACUERDOS
H. CONCEJO MUNICIPAL
Diciembre 14 del 2015.

- 1.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad tomarse un receso para luego continuar con la sesión
- 2.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar el Presupuesto para el Departamento Salud 2016
- 3.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar el Presupuesto para el Departamento de Educación Municipal 2016.
- 4.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar el Padem 2016.
- 5.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar Presupuesto Municipal 2016
- 6.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar el Plan de Capacitación Anual para Funcionarios Municipales 2016.

Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministra de Fe